

Realizada la Conferencia Provincial de Sevilla

La Conferencia Provincial de Sevilla del Partido ha puesto en debate temas candentes de gran actualidad, de ellas destacamos el análisis llevado a cabo por los camaradas en lo concerniente a la táctica de masas, llegando entre otras muchas a la siguiente conclusión:

Las Asambleas Populares y las Asambleas de Comités son, a juicio del PCOE, futuros órganos de poder del pueblo. Teóricamente reúnen todos los requisitos necesarios para serlo. Todo el proceso de producción de los bienes materiales y espirituales se halla en sus manos. Así mismo conforman el ente básico de la convivencia política de la sociedad. Es, por tanto, una concepción científica que arraiga en la realidad práctica.

Pero no basta con que ambas organizaciones sean objetivamente órganos de poder; han de tener conciencia de que lo son. Las dos tienen que asumir que son las únicas que detentan la capacidad para desarrollar las luchas que culminen en la nueva sociedad socialista.

Advirtamos que la conciencia no se alcanza sólomente con la propaganda que forzosamente debe llevar a cabo el Partido. Se adquiere diariamente a través de las batallas cotidianas contra las instituciones del poder burgués. Aquí los propósitos resultan estériles sin la praxis adecuada, o sea, sin la orientación del Partido Comunista.

El Partido Comunista fue concebido para dirigir al pueblo hacia el socialismo, lo que significa que es la fuerza que partiendo de las necesidades de las clases populares se

constituye en la vanguardia de sus luchas, uniendo todos los esfuerzos para acendrar el camino revolucionario. Por eso, un partido comunista tiene que estar atento al dolor del pueblo. Con esta forma de proceder los bolcheviques fueron capaces de inculcar en los soviets que toda señal de sufrimiento de los trabajadores de la ciudad y del campo es motivo de una pequeña o gran batalla contra el poder instituido por los capitalistas.

Así operaban los comunistas; sin embargo, al paso del tiempo, los Partidos se han centrado sólo en aspectos generales olvidándose de lo cotidiano, por lo que poco a poco organizaciones amorfas en cuanto a estructura y vacías de contenido político han ido ocupando sus parcelas de acción: feminismo, ecología, etc. Al respecto, han nacido multitud de plataformas que se dedican a intentar aliviar ese dolor sin el objetivo de unir todas las luchas, para crear un sólo frente, y sin aspirar al socialismo como meta. En conclusión, el efecto que produce es el de fraccionar el movimiento popular y retrasar el proceso revolucionario. Recordamos nuevamente que fue a través de la lucha diaria como los soviets se fueron configurando en órganos de poder alternativo al poder capitalista.

Resulta ruin que un trabajador sea despedido por culpa de una crisis que le es ajena, de la que él no tiene culpa. Pero es mucho más canallesco que la clase culpable de la quiebra social, después de despedirlo, le quite su casa y además le obligue a pagar la hipoteca. Es evidente que el patrón tiene asumido que el obrero le pertenece en esclavitud eternamente. En todo el Estado español existen cientos de miles de trabajadores que están empleados en pequeñas y medianas empresas donde no existen comunistas ni delegados de personal, presos pues, de los abusos sin límites de los patronos. Todos los días nos sorprenden noticias referentes a las arbitrariedades que cometen los empresarios sobre los trabajadores y también de las que perpetran las propias

instituciones estatales. Se contabilizan por miles los desempleados de larga duración a los que se les han bloqueado la tarjeta de sanidad. La lista de fechorías de la burguesía y su estado contras las clases laboriosas es interminable.

¿Cuál debe ser el comportamiento de un Partido Comunista? ¿Simplemente denunciar su indignación por estos casos en panfletos? ¿Esperar a que se den las condiciones para dirigir a las grandes masas contra el Estado, con el fin de nacionalizar las empresas y de construir las estructuras socialistas? Es evidente que eso no basta porque sin estar con el pueblo todos los días atajando estos problemas éste nunca reconocerá al Partido como su guía ni a los llamados órganos de poder como tales.

El Partido tiene que promover en las Asambleas de Comités y en las Asambleas Populares y asociaciones vecinales la presencia de estas organizaciones en todos los lugares donde se cometa una injusticia contra el pueblo; mejor dicho, el Partido está obligado a emitir las consignas de acción defensiva del pueblo y estar junto con él a la hora de ponerla en práctica. Si despiden a un trabajador de un comercio, deberá denunciar el hecho, pero además pedirá que nadie compre allí hasta que no se readmita al compañero. Si a un trabajador le ha sido bloqueada la cartilla del médico, le acompañará para obligar a que sea asistido. Si suben los precios de los servicios públicos exhortará a los trabajadores a que no lo paguen y así en todos los casos deberán operar las Asambleas de Comités y Asambleas Populares.

Es evidente: el pueblo hará caso al partido conforme vaya tomando conciencia pero el hecho de que la consigna no sea secundada no es óbice para no lanzarla; por el contrario, hay que hacerlo cada vez con más fuerza, hasta que penetre en la mente del pueblo, que será cuando éste reconozca a su partido y sus órganos de poder.

Será entonces, es decir, cuando las consignas de las Asambleas

de comités, Asambleas Populares y Partido sean secundadas, que comenzarán a tomar carta de naturaleza los órganos de poder, por su autoridad y porque el pueblo va comprendiendo que sólo integrados en ellos y bajo la dirección del Partido revolucionario puede repeler las embestidas del capital y será entonces cuando se de cuenta de la fuerza que posee. En definitiva, tomará conciencia de que será por medio de esa unidad de acción como únicamente se puede vencer al capitalismo. El pueblo obedecerá a sus propias instituciones y desestimaré a las instituciones burguesas, creándose la dualidad de poder.

Esta es sin duda una de las grandes reflexiones de la Conferencia Provincial de Sevilla del PCOE.

Así mismo se enumeran las resoluciones aprobadas por unanimidad:

1. El P.C.O.E. de Sevilla denuncia la complicidad y la permisibilidad de la delegación del gobierno en Sevilla para con los actos fascistas programados para el 28 de enero en esta misma ciudad. Mientras a los comunistas se les reprime en los centros de trabajo, en las calles y algunos sufren condiciones vejatorias en las cárceles, a los jóvenes y viejos fascistas de toda índole se les permite realizar actividades de todo tipo con total impunidad. Lo cual va en absoluta consonancia con el carácter abiertamente fascista que está tomando el Estado español conforme se agudiza la crisis capitalista y se crean las condiciones objetivas para una revolución social.
2. El P.C.O.E. de Sevilla llama a sus militantes y simpatizantes a ser conscientes del momento histórico que vivimos, el que cualquier comunista hubiera querido vivir, para redoblar sus esfuerzos en la aplicación práctica de nuestra política de masas, pues está en nuestras manos convertir la explotación del hombre por el hombre en una mal sueño. Para ello los comunistas

debemos universalizar los problemas de las clases populares y al mismo tiempo estar en contacto permanente con ellas apoyando sus reivindicaciones concretas.

3. Dentro del proceso de fortalecimiento y renovación del partido llamamos a los jóvenes a recoger el testigo de los veteranos que han permitido mantener viva la llama del P.C.O.E. con su entrega, y adquieran el papel protagonista para ubicar al partido en el lugar que le corresponde.

**Comité Provincial de Sevilla del Partido Comunista Obrero
Español**